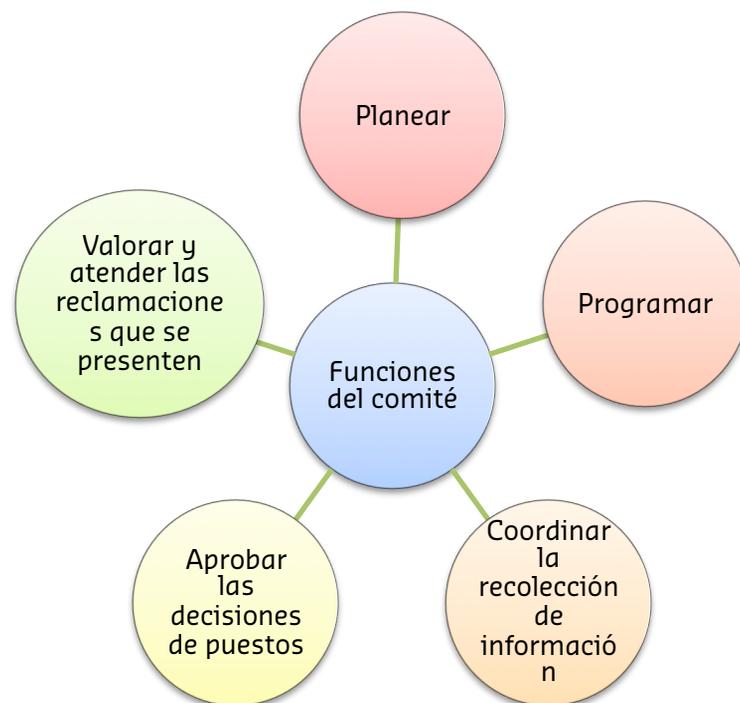


Definición de Comité

Como ya se ha mencionado, la valuación de puestos consiste en realizar y llevar a cabo procedimientos sistemáticos para determinar el valor a cada puesto. Para llevar a cabo la recolección de información específica da cada puesto es necesario contar con personal adecuado y que conozca bien el área de trabajo en el que se desempeña, a estos grupos los llamaremos analistas de puestos o comité de especialistas.

Los comités de valuación son órganos representados por un grupo de personas o especialistas que tienen integrantes de la misma empresa o personal externo contratado especialmente para valorar y clasificar sueldos. Estos comités tienen como objetivo representar al resto de los trabajadores para determinar una política salarial justa y equitativa, ya que se establece la importancia de los puestos mediante procedimientos formales y sistemáticos que permiten establecer el valor de cada puesto en relación con la jerarquía de salarios y remuneración. A este grupo de personas se le denominará “comité de valuación de puestos”.



Definición de Comité

Este comité debe estar representado por personal de las diferentes áreas implicadas en el sistema productivo de la empresa. El comité de valuación tiene 2 objetivos:

